



ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE DÍA 22 DE MAYO DE 2017

Comienza la reunión en segunda convocatoria siendo las 9:30 horas del día 22 de Mayo de 2017, con los asistentes que se relacionan a continuación, para tratar el orden del día que se acompaña:

Asensio Grima, Carlos Manuel
Blanco Prieto, Reyes
Camacho Ferré, Francisco
Cantón Castilla, Yolanda
Gallardo Pino, Luisa
Gómez Tenorio, Miguel Ángel
Guzmán Palomino, José Miguel
Jiménez Becker, Silvia
Lao Arenas, María Teresa
Lozano Cantero, Francisco Javier
Marín Guirao, José Ignacio
Molina Orantes, Benito
Pinillos Villatoro, Virginia
Salas Sanjuán, Carmen
Sánchez Prados, Agustín
Soriano Rodríguez, Miguel

Disculpan su ausencia los profesores Santiago Bonachela Castaño, Julián Cuevas González, M^a Luisa Cañete Vidaurreta, Joaquín Hernández Rodríguez, Miguel Urrestarazu.

El director saluda a los asistentes e inicia el orden del día con el:

Punto 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 2.- Informe del Director

El Director informa a los asistentes sobre la utilidad y de porque se ha decidido incluir en todos los órdenes del día de las reuniones de Consejo de Departamento de un punto que se llame “Asuntos de tramite”. En este punto se incluiría cualquier asunto de mero trámite (tipo visto bueno a contratos, autorización a estancias..), que se traiga a consejo con la documentación pertinente y que no haya habido tiempo de incluirlo en el orden del día, y así no retrasar los plazos.

El Director también informa sobre la solicitud que han firmado todos los directores de departamento para la petición de equipos informáticos para su uso por los próximos técnicos que van a ser contratados en los departamentos, a pesar de que había controversia, ya que la mayoría van contratados a grupos de investigación y no directamente a los

departamentos. Finalmente, Gerencia se ha adelantado y ha puesto a disposición de este personal equipos informáticos que van a ser sustituidos en las aulas de informática, que aunque algo antiguos están en perfecto estado para su uso.

Punto 3.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Ordenación Docente del Departamento para el curso 2017-2018.

Todas las áreas han remitido su ordenación docente, que ha sido consensuada en reuniones previas de cada área, y se le ha dado el visto bueno en Junta de Dirección. Probablemente una vez aprobada la O.D. para el curso siguiente, habrá que hacer algún ajuste para incorporar a algún becario que está previsto se incorpore al Departamento y que puede dar docencia. Queda también pendiente de cambiar la coordinación de algunas asignaturas que se comparten con otros departamentos, pero eso se hace después.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 4.- Asuntos de trámite.

En este punto estaba incluido previamente un asunto de trámite:

- Aprobación, si procede, de informe favorable sobre méritos docentes de profesores del Departamento.

Se aprueba por asentimiento la emisión de informe favorable sobre méritos docentes de la profesora Virginia Pinillos Villatoro.

No hay ningún otro asunto de trámite.

Punto 5.- Ruegos y preguntas.

Los profesores Javier Lozano y Miguel Guzmán, hacen notar que la inclusión de un punto del orden del día genérico “Asuntos de trámite” es controvertido y puede ser impugnado. Al no tener información previa de lo que se puede tratar en un Consejo de Departamento, si se toma alguna decisión relevante sin que todo el mundo tenga conocimiento previo, alguna persona podría impugnar la decisión que se tome al respecto. El Director responde que en principio se ha hecho para incluir asuntos que sean de mero trámite. La profesora María Teresa Lao propone que en estos casos se incluya en el acta que la decisión o aprobación del punto queda condicionada en todo caso a la aprobación definitiva del acta del consejo de departamento.

La profesora Reyes Blanco pregunta si alguien sabe si existe alguna asignatura multimodal en la titulación Ingeniería Agronómica. Nadie lo sabe y se le indica que lo mejor es preguntarlo al coordinador de dicho título.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 10:00 horas del 22 de mayo de 2017.



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Departamento de Agronomía

Firmado

El Director
Carlos Asensio Grima

La Secretaria
Virginia Pinillos Villatoro